



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Acapulco, Gro., 17 de junio de 2011
Boletín 025/2011

**EL JUICIO EN LINEA, UNA RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA POR TODOS: JIMENEZ ILLESCAS**

- *El Presidente del TFJFA encabeza ceremonia de aniversario en Acapulco**
- *Afirma también que ese sistema será puesto en marcha en agosto próximo**
- *Los guerrerenses, con vocación al esfuerzo en beneficio del país, sostiene**

El buen funcionamiento del Juicio en Línea es una responsabilidad compartida, que recae tanto en los juzgadores como en los justiciables y en los abogados patronos, indicó el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas.

Durante la ceremonia conmemorativa del 75 Aniversario del propio Tribunal, en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Alberto Vázquez del Mercado” de Acapulco, Guerrero, añadió que de la conducta ética de unos y de otros, dependerá que las ventajas que ofrece la tecnología sean aprovechadas al máximo y para el servicio de todos.

Al respecto, el Magistrado Jiménez Illescas también hizo destacar que en agosto próximo, precisamente cuando la Ley de Justicia Fiscal de 1936 cumpla 15 lustros de haber sido promulgada, el Tribunal estrenará el Juicio en Línea, el cual se irá perfeccionando con el tiempo.

“En la medida en que los particulares opten voluntariamente por esa vía, o conforme las autoridades vayan iniciando el juicio de lesividad, el Juicio en Línea podrá ser una vía cada vez mejor y más segura, tanto para las partes como para nosotros, que somos los rectores del proceso”, indicó.

Luego, manifestó que quizá sea muy pronto para saber qué seguirá después del Juicio en Línea, pero que lo que sí es un hecho es que “necesitamos que empiece a funcionar, para detectar aquello en lo que podamos



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Acapulco, Gro., 17 de junio de 2011
Boletín 025/2011

mejorarlo”. Si el Tribunal fue producto de una visión novedosa, cuando se creó en 1936, lo seguirá siendo en 2011, con la puesta en marcha del Juicio en Línea, precisó.

Para alcanzar tales propósitos, continuó, la institución cuenta con todas las personas que integran la Sala Regional del Pacífico, en Acapulco, Guerrero, y con todos los guerrerenses que tienen una vocación natural a esforzarse y a arriesgarse en beneficio del país.

Finalmente, manifestó que el Tribunal decidió salir de la comodidad que le brinda el papel, para tratar de mejorar su función, y abandonar esa aparente seguridad del expediente físico, y dar un paso en beneficio de la impartición de la justicia en México, con la aplicación del Juicio en Línea mediante el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

A la ceremonia asistieron la Magistrada en Retiro Guadalupe Aguirre Soria y el Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela Güitrón, ambos ex Presidentes del TFJFA. Luego, el Ministro Azuela Güitrón dictó la conferencia magistral titulada “El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Recuerdos y Reflexiones”.

Por su parte, la Magistrada de la Sala Regional del Pacífico, María Guadalupe Pillado Pizo, expuso el tema “Las Autoridades Demandadas frente al Juicio en Línea” en el acto al que además asistieron los Magistrados de la misma Sala, Ramiro Hernández Nieto, Presidente, y José Cruz Yañez Cano. Al evento también fueron invitados el Presidente Municipal de Acapulco, Manuel Añorve Baños, y la directora de la Casa de la Cultura Jurídica, María de Lourdes Garduño Rebolledo.

Como parte de las actividades culturales que se están llevando a cabo en todo el país, con motivo del 75 Aniversario de la creación de este órgano jurisdiccional, el Cuarteto de la Orquesta Filarmónica de Acapulco ofreció un concierto de gala.